



49019 - ¿En qué orden se deben reponer las oraciones perdidas?

Pregunta

Creo que perdí dos oraciones. Ahora, ¿en qué secuencia debo reponerlas?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Es obligatorio reponer las oraciones perdidas en el orden apropiado, de acuerdo a la mayoría de los eruditos.

Ibn Qudamah dijo en al-Mughni, 1/352: “En conclusión, es esencial ofrecer las oraciones perdidas en orden. Esto fue afirmado por Áhmad en varias ocasiones... y un punto de vista similar se narró de An-Najá'i, az-Zuhri, Rabi'ah, Yahya al-Ansari, Málik, al-Láiz, Abu Hanifah e Isják.

Ash-Sháfi'i dijo: “No es esencial, porque uno está reponiendo una oración obligatoria que ha sido perdida, por lo tanto no es obligatorio ofrecerlas en orden, como con el ayuno... una vez establecido esto, entonces es esencial ofrecerlas en orden aún si son muchas. Esto fue afirmado por Áhmad.

Málik y Abu Hanifah dijo que ellos no tenían que ser ofrecidas en orden si eran más de un día y una noche de oraciones, porque hacerlo en más oraciones que las de ese período sería demasiado dificultoso. Por lo tanto la obligación se condona, tal como reponer ayunos de Ramadán en secuencia”.

Fin de la cita de al-Mughni, 1/352.

De esto puede entenderse que ofrecer oraciones perdidas es algo que debe hacerse en orden, según la mayoría de los hánafis, málikis y hánbalis, excepto que los hánafis y málikis no dicen que sea obligatorio si las oraciones perdidas son más que las de un día y una noche.



La forma en la cual las oraciones perdidas se recuperan es en el mismo orden que tienen las oraciones prescriptas. Por lo tanto, quien haya perdido la oración del mediodía (dhúhr) y la de la tarde ('asr), por ejemplo, que rece primero la del mediodía, y luego la de la tarde.

Pero la obligación de hacerlas en orden es condonada en el caso de quien las olvida o es ignorante de las normas, o si existe el temor de que el tiempo de una oración prescripta se termine pronto y uno pierda otra oración, o si uno teme perderse una oración en congregación, de acuerdo al punto de vista más correcto.

Si una persona debe dos oraciones, la del mediodía y la de la tarde por ejemplo, y comienza con la de la tarde por error o porque no es conciente de que las oraciones que ha perdido deben ser ofrecidas en orden, su oración igual es válida.

Si él teme que si comienza con las oraciones que perdió, se le pase el tiempo de otra oración, entonces debe rezar la oración en su tiempo prescripto primero, y luego rezar las oraciones que ha perdido.

De la misma forma, si ingresa en la mezquita, ¿debe ofrecer la oración comunitaria corriente con la gente, o reponer las que ha perdido primero? Áhmad, de acuerdo a un reporte que también fue posteriormente apoyado por el shéij al-Islam Ibn Taimíyah, sostuvo el punto de vista de que no debe las oraciones en secuencia si teme perder una nueva oración en congregación.

Pero en este caso él debe unirse a la congregación con la intención de ofrecer la oración perdida. Por lo tanto, si una persona ha perdido la oración del mediodía y llega a la mezquita cuando ellos están rezando la de la tarde, puede rezar con la congregación con la intención de rezar la oración del mediodía, y no importa que su intención sea diferente de la del imam. Luego, puede rezar la oración de la tarde.

Ver: ash-Shárh al-Mumtí', 2/138-144.

Y Allah sabe más.